







# Aeropuerto De Camarillo

Estudio de compatibilidad del ruido del 14 CFR Parte 150

### Estudio de compatibilidad del ruido del 14 CFR Parte 150

El Aeropuerto de Camarillo es una parte integral del sistema de aviación regional. El Departamento de Aeropuertos del Condado de Ventura reconoce que el ruido se genera debido a la operación de aeronaves y trata de intervenir para favorecer el equilibrio entre las actividades aeroportuarias y la exposición al ruido de las aeronaves en la comunidad.

Para comprender mejor el alcance del ruido en los aeropuertos y ayudar a estos en sus esfuerzos por reducir su impacto, la Administración Federal de Aviación (FAA) estableció el proceso del Mapa de Exposición al Ruido en el marco del Título 14 del Código de Reglamentos Federales, Parte 150 (14 CFR Parte 150). Este programa voluntario, conocido como Parte 150, describe el proceso para evaluar el impacto del ruido en las comunidades cercanas a los aeropuertos.

El Departamento de Aeropuertos del Condado de Ventura está preparando un Estudio de Planificación de la Compatibilidad del Ruido de la Parte 150 para el Aeropuerto de Camarillo (CMA) de conformidad con el Título 14 del Código de Reglamentos Federales, Parte 150 (14 CFR Parte 150). Este estudio es una iniciativa de cooperación entre el Departamento de Aeropuertos del Condado de Ventura y la FAA. Se trata de un estudio de la Parte 150 voluntario financiado con una subvención de la FAA, Caltrans y el Departamento de Aeropuertos del Condado de Ventura que incluirá mapas de exposición al ruido y un programa de compatibilidad del ruido de la Parte 150 para el Aeropuerto de Camarillo.

#### **ANTECEDENTES**

El Aeropuerto de Camarillo está ubicado en el extremo suroeste de la ciudad de Camarillo, California, aproximadamente tres millas al oeste del distrito comercial central de Camarillo. El aeropuerto se encuentra a unas 20 millas al este de Oxnard y a 50 millas al noroeste de Los Ángeles. Situado en 650 acres de tierra a 77 pies sobre el nivel del mar, el aeropuerto alberga una dinámica comunidad de aviación general que presta al público una variedad de servicios de aviación. Se construyó en 1942 y tiene una pista de aterrizaje de 6,013 pies de largo y 150 pies de ancho. El aeropuerto fue en su día la base de la Fuerza Aérea de Oxnard, que cerró en 1970. El Aeropuerto de Camarillo es ahora propiedad del Condado de Ventura, que se encarga de su explotación, y alberga 383 aviones y cuatro operadores fijos.

El Departamento de Aeropuertos del Condado de Ventura ha adoptado recientemente un enfoque más proactivo respecto a los problemas relacionados con el ruido de la aviación. Los procedimientos de atenuación de ruido llevan muchos años aplicándose en el Aeropuerto de Camarillo. Recientemente, el Departamento de Aeropuertos del Condado de Ventura, junto con pilotos locales, ha adoptado un programa llamado Fly Friendly Ventura County (VC) y anima a todos los pilotos que operan en el aeropuerto a cumplir con los procedimientos voluntarios de atenuación del ruido publicados en el aeropuerto. Los procedimientos de atenuación del ruido se distribuyen a los pilotos en una quía para pilotos disponible en formato digital y en papel. El Condado de Ventura también pone a disposición un sistema que permite a los residentes resentar reclamaciones relacionadas con el ruido de las aeronaves a través de un sitio web o por teléfono. Puede encontrar más información en el sitio web del aeropuerto: https://vcairports.org.

# ¿Cómo se lleva a cabo el estudio?

La Actualización del programa de compatibilidad de ruido está patrocinada por el Departamento de Aeropuertos del condado de Ventura. La asistencia técnica para el estudio está siendo brindada por Coffman Associates, Inc., una empresa de planificación aeroportuaria fundada en 1979 que cuenta con amplia experiencia en la elaboración de estudios de compatibilidad de ruido en aeropuertos.

Los consultores son responsables de todos los análisis técnicos asociados con el estudio. En cada etapa del proceso, elaborarán informes de trabajo para documentar su evaluación, conclusiones y recomendaciones. La dirección del aeropuerto y un comité directivo revisarán y comentarán a medida que se avance en el trabajo.

El comité directivo, conocido como Comité Asesor de Planeación (Planning Advisory Committee, PAC), es una parte especialmente importante del proceso de planeación. Permite la participación directa de representantes de todas las partes que puedan verse afectadas por las recomendaciones definitivas del estudio. El PAC incluye representantes de los siguientes grupos:

- •Organizaciones vecinales y de propietarios de viviendas
- •Representantes de los arrendatarios del aeropuerto y de la aviación
- ·Planificadores de la comunidad local
- Departamento de Transporte de California División Aeronáutica
- •Administración Federal de Aviación
- •Funcionarios de la ciudad y el condado



# ¿Qué es un programa de compatibilidad de ruido?

Para dar respuesta a las inquietudes sobre el impacto medioambiental del ruido de los aviones, el Congreso adoptó un apoyo federal a gran escala para implementar programas de compatibilidad de ruido en aeropuertos en virtud de la Ley de Seguridad Aeronáutica y Atenuación de Ruido de 1979. En respuesta a esta Ley, la Administración Federal de Aviación (FAA) estableció lineamientos para el programa en virtud del Título 14 del CFR Parte 150 para determinar las normas mínimas para la elaboración de dichos estudios.

El propósito del Programa de compatibilidad de ruido de la comunidad es fomentar el control de ruido de los aviones y la compatibilidad del uso de suelo. Hay tres características que hacen que este estudio sea único:

- Es el único con un enfoque integral que previene y disminuye los conflictos relacionados con aeropuertos y uso de suelo comunitario;
- Los conceptos elegibles en el plan aprobado pueden ser financiados con una porción del Programa federal de mejoras aeroportuarias; y
- Es el único estudio de la FAA realizado principalmente para beneficiar a las poblaciones vecinas al aeropuerto.

Los principales objetivos del Programa de compatibilidad de ruido son:

- Identificar los impactos de los niveles de ruido en la actualidad y proyectados en la zona del aeropuerto usando software de la FAA. Esta información está documentada en el volumen de Mapas de exposición al ruido del Aeropuerto de Camarillo.
- Donde se hayan documentado impactos, proponer estrategias para reducir el impacto del ruido de los aviones a través de los cambios en las operaciones aéreas o las instalaciones aeroportuarias. Esta información es evaluada y resumida en el volumen del Plan de compatibilidad de ruido. Es importante observar que la evaluación del impacto del ruido únicamente incluye las operaciones en el Aeropuerto de Camarillo.
- En zonas no desarrolladas donde se proyecta que el ruido de los aviones permanezca, fomentar la designación de zonas compatibles con el ruido y la operación de un aeropuerto, como zonas agrícolas, comerciales o industriales.

## ¿Cuándo concluirá el estudio?

La Actualización del programa de compatibilidad de ruido ya está en curso y se espera que se concluya en un plazo de 18 a 24 meses. La información sobre el estudio y sus conclusiones preliminares se pondrán periódicamente a disposición del PAC y del público en general a través de reuniones públicas, comunicados de prensa y en la página web del proyecto en

#### https://cma-noise-study.airportstudy.net/

Las recomendaciones definitivas se presentarán ante la Autoridad Aeroportuaria de Camarillo y la Comisión Asesora Aeroportuaria del condado de Ventura y, posteriormente, ante la Junta de Supervisores para su consideración y adopción. El estudio definitivo se remitirá a la Administración Federal de Aviación tras la aprobación de la Junta de Supervisores. Luego de la aprobación de la FAA, el estudio se distribuirá a los grupos de usuarios del aeropuerto y a los gobiernos locales para su implementación.

### ¿Cómo pueden participar los residentes interesados?

Se invita a los residentes interesados a participar comentando sobre los asuntos con un miembro del Comité Asesor de Planeación. De igual forma, se les invita a hacer comentarios y a informarse sobre el estudio en la página web del proyecto mencionada anteriormente y asistiendo directamente a los talleres públicos que se celebrarán periódicamente a lo largo del proceso de estudio. Durante el estudio se celebrarán talleres y una audiencia pública. Las reuniones se anunciarán por anticipado en las redes sociales, los periódicos locales y la página web del estudio.

